

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, octubre tres (3) de dos mil catorce (2014)

DEMANDANTE: ORLANDO ROMERO PINZON
DEMANDADO: NACION-MIN DEFENSA-EJERCITO NACIONAL
EXPEDIENTE: 50-001-23-33-000-2013-00323-01
M. DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 243 del C.P.A.C.A. y por reunir los requisitos exigidos se **CONCEDE**¹, el recurso de apelación en efecto suspensivo interpuesto por la parte actora, contra la sentencia proferida por este Tribunal el día 2 de septiembre de 2014.

En firme este auto, por Secretaria, remítase el expediente al Honorable Consejo de Estado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado

¹ Artículo 247.2 del CPACA, trámite del recurso de apelación contra sentencias.